



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Facultad de Ciencias Experimentales

ACTA DE LA COMISIÓN DE GRADO DE LA LICENCIATURA DE CIENCIAS AMBIENTALES

Sesión: 7ª

Fecha: 20/10/2008

Hora: 09:30

Lugar: Sala de Juntas del Edificio B-3

Asistentes:

Joaquín Abolafia Cobaleda

Emilio Arroyo López

Maria José Ayora Cañada

José Antonio Carreira de la Fuente

José Daniel Escobedo García

Francisco José Esteban Ruiz

Antonio Gálvez del Postigo

Enrique Jerez Almazán

Rosario Jiménez Espinosa

José Juan López García

Antonio Jesús López Moreno

Antonia Paniza Cabrera

Manuel Pulgar Ramírez

Inmaculada Romero Pulido

Pedro Alejandro Ruiz Ortiz

Presidente: Juan Pedro Rigol Sánchez

Secretario: Antonio García Fuentes

Antes de tratar el primer punto del orden del día, la Comisión, legalmente constituida, recibe al Director del Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría para defender la propuesta de su Departamento sobre una materia del bloque 5 con contenidos Sistemas de información geográfica, teledetección y SIG. Seguidamente se abre un turno de palabra para debatirla. No hay intervenciones.

A las 10:05 se retoma el orden del día.

Punto 1º- Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior

Se aprueba por asentimiento.

El Presidente entrega un resumen de todas las propuestas realizadas hasta el momento, e indica que ese documento ha sido enviado esa misma mañana por correo electrónico.

Sobre ese documento se advierten varios errores sobre la denominación de la asignatura de microorganismos, los contenidos de las asignaturas propuestas por el Departamento de Ingeniería Ambiental, el título de la asignatura de Auditoría Ambiental y la asignatura de Sociedad y Medio Ambiente. Todos son advertidos y subsanados sobre el propio documento.

El Presidente da nombramiento a las propuestas del Bloque 5º: Materias Instrumentales. Sobre el documento entregado se denominan 5.1, 5.2 y 5.3 se denomina a la propuesta que realiza el Departamento de Ingeniería Cartográfica con una asignatura de 9 créditos (*Tecnología de la información geográfica aplicada al medio ambiente*). La propuesta 5.4 queda reflejada como esta misma asignatura pero de 6 créditos.

Dª Antonia Paniza desea hacer constar en el acta que los empleadores y egresados manifestaron en la anterior reunión la necesidad de reforzar los conocimientos de Cartografía y SIG en el alumnado de Ciencias Ambientales.

D. Francisco J. Esteban desea proponer una asignatura de 6 créditos para los contenidos de *estadística aplicada al medio ambiente* denominada: *Análisis de datos, aplicaciones bioinformáticas y modelización en medio ambiente*. Sería impartida por los Departamentos de Biología Experimental y de Biología Animal, B. Vegetal y Ecología, con contenidos en su mayor parte aplicados al medio natural.

Se abre un debate sobre la asignatura y se mantiene finalmente la propuesta con la participación también del Departamento de Geología a la hora de impartir esa asignatura en caso de que se acepte.

Se cierran las propuestas para este bloque.

Para el bloque 6º existe la propuesta única de la Presidencia que se acompaña en el documento incorporado en esta sesión.

Se hace un receso a las 10:45 horas antes de trabajar sobre las todas las propuestas realizadas.

Se reinicia la sesión a las 11:05 horas.

El Presidente reinicia la sesión comunicando que el plazo del cual dispone la Comisión para cerrar el plan de estudios es antes del día 30 de Octubre. Igualmente se comunica, y así se acuerda por unanimidad de todos los miembros presentes, que dada la premura de tiempo y la imposibilidad de que todos los miembros de la Comisión puedan estar presentes en las sucesivas reuniones, si existen ausencias por parte de algún miembro de la Comisión, el Departamento al que representa nombre y envíe un sustituto, previa comunicación al Presidente de la Comisión. También se propone intensificar las reuniones a tres por semana con la idea de acabar esta misma semana si es posible.

El Presidente propone hacer una suma de los créditos de todas las propuestas, a máximos y a mínimos, para tener una idea global de conjunto. El resultado es el siguiente:

Bloques		Créditos máximos	Créditos mínimos
I		90	72
II		24	18
III		36	30
IV	IV.1	24	24
	IV.2	24	18
V		24	18
VI		18	18
SUMA TOTAL		240	198

Se abre un debate sobre la posibilidad de cerrar el Grado yendo a máximos, perdiendo la optatividad en el grado. También se debate el procedimiento de actuación a la hora de ir votando las diferentes propuestas.

El profesor Carreira propone votar a dos vueltas, en la segunda vuelta se votarían, si es necesario, las dos propuestas más votadas. Se acepta por unanimidad.

Se procede a nombrar las propuestas para el primer bloque. Se aclaran todas las propuestas por parte de la Presidencia y el resultado de la votación es el siguiente:

Propuesta 1.1	0
Propuesta 1.2	12
Propuesta 1.3	2
Propuesta 1.4	2
Abstenciones.....	1

Se procede a votar en segunda vuelta las propuestas 1.2, 1.3 y 1.4. El resultado es el siguiente:

Propuesta 1.2	15
Propuesta 1.3	0
Propuesta 1.4	0
Abstenciones.....	2

Se acepta como definitiva para este bloque la propuesta 1.2 con carga de 90 créditos.

Bases científicas generales

Fundamentos de Física.....	9 créditos	Dpto. Física
Fundamentos de Química.....	6 créditos	Dpto. Química Física y Analítica
Fundamentos de Biología.....	6 créditos	Dpto. Biología Experimental
Fundamentos de Geología.....	6 créditos	Dpto. Geología
Fundamentos de Matemáticas.....	9 créditos	Dpto. Matemáticas

Bases científicas del medio natural

Medio Natural y Diversidad Botánica.....	6 créditos	Dpto. Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología
Hidrología e Hidrogeología.....	6 créditos	Dpto. Geología
Geomorfología.....	6 créditos	Dpto. Geología

Una de las dos siguientes asignaturas pasaría a obligatoria:

Ecología.....	6 créditos	Dpto. Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología
Meteorología y Climatología.....	6 créditos	Dpto. Física

Obligatorias

Edafología.....	6 créditos	Dpto. Geología
Ecología Aplicada.....	6 créditos	Dpto. Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología
Componentes microbianos.....	6 créditos	Dpto. CC. Salud
Medio Natural y Diversidad Zoológica.....	6 créditos	Dpto. Biología Animal, Biología Vegetal y Ecología

Se pasa a votación de las propuestas para el Bloque 2.

Se aclaran todas las propuestas realizadas hasta el momento y se pasan a votación, el resultado es el siguiente:

Propuesta 2.1.....	8
Propuesta 2.2.....	6
Abstenciones.....	3

Se acuerda por unanimidad no votar en segunda vuelta, aprobándose la propuesta denominada 2.1 con una carga total de 18 créditos.

Población, territorio y medio ambiente.....	6 créditos	Dpto. Antropología, Geografía e Historia
Economía y medio ambiente.....	6 créditos	Dpto. Economía
Administración y legislación ambiental.....	6 créditos	Dpto. Derecho Público y Derecho Privado Especial

Se pasa a votación de las propuestas del Bloque 3. El resultado es el siguiente:

Propuesta 3.1.....	3
Propuesta 3.2.....	11
Propuesta 3.3.....	1
Abstenciones.....	2

Se procede a una segunda vuelta de votaciones para las propuestas 3.1 y 3.2, resultando:

Propuesta 3.1.....	4
--------------------	---

Propuesta 3.2	11
Abstenciones.....	2

Se aprueba la propuesta 3.2 con una carga total de 30 créditos, fijándose como obligatoria la asignatura propuesta por el Departamento de Física.

Ingeniería Ambiental.....	6 créditos	Dpto. Ingeniería Química
Descontaminación del aire, agua y suelos	6 créditos	Dpto. Ingeniería Química
Gestión de residuos	6 créditos	Dpto. Ingeniería Química
Rehabilitación y restauración Ambiental.....	6 créditos	Dpto. Geología y Dpto. Biología Animal, B. Vegetal y Ecología
Contaminaciones físicas del medio ambiente	6 créditos	Dpto. de Física

Punto 3º- Ruegos y Preguntas

Dº Francisco J. Esteban ruega que la próxima reunión se fije a las 16:00 horas puesto que tiene que marchar de viaje esa misma tarde.

Se fija la próxima reunión en las 16:15 horas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:55 horas del día señalado, de todo lo cual, y en calidad de Secretario, con el visto bueno del Presidente, doy fe.

Jaén, a 20 de Octubre de 2008

VºBº

Fdo.: D. Juan Pedro Rigol Sánchez
Presidente de la Comisión

Fdo.: D. Antonio García Fuentes
Secretario